

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.418

Martes 7 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2792822

#### EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la 2° Notaría de Santiago, con domicilio en Alcántara N°107, comuna de Las Condes, Santiago, certifica: Que por escritura pública otorgada ante mí con fecha 30 de marzo de 2026, anotada bajo el repertorio N°25.366- 2026, TRAMONTINA TEEC S.A., Rol Único Tributario número 59.259.570-2, domiciliada para estos efectos en Miraflores 222, piso 28, comuna y ciudad de Santiago, constituyó una sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: NOMBRE: El nombre o razón social de la sociedad por acciones será "TRAMONTINA TEEC CHILE SpA" (la "Sociedad"). DURACIÓN: La duración de la Sociedad es indefinida. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades, las que podrá llevar a cabo directamente o a través de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República de Chile o en el extranjero: /a/ La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y prestación de servicios asociados respecto de toda clase de productos, artefactos, equipos y accesorios para cocina y baño, tales como cooktops, campanas extractoras, hornos, microondas, fregaderos, cubetas, grifos mezcladores, grifería, electrodomésticos y otros utensilios de cocina; /b/ La prestación de servicios de instalación, mantención, reparación, postventa, asesoría técnica y comercial, capacitación y soporte relacionados con los productos antes indicados o con actividades afines; /c/ La realización de inversiones y/o negocios de cualquier naturaleza; la adquisición, enajenación y administración de toda clase de bienes, corporales e incorporales, muebles e inmuebles; /d/ La constitución y participación en sociedades, asociaciones y comunidades de cualquier tipo, naturaleza u objeto, corporaciones, joint ventures, fondos de inversión y organizaciones en general, así como ingresar a las ya existentes; y /e/ En general, la realización de cualquier otra actividad relacionada a lo anteriormente señalado, o que el o los accionistas estimen convenientes o necesarios desarrollar para el buen éxito de los negocios sociales, pudiendo celebrar toda clase de actos o contratos. CAPITAL: El capital social es la suma de \$100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie y sin privilegio alguno, el que se suscribió íntegramente en el acto de la escritura extractada por TRAMONTINA TEEC S.A., y se pagará dentro del plazo de cinco años a contar de la fecha de constitución de la Sociedad, a medida que las necesidades sociales lo requieran. ADMINISTRACIÓN: La Sociedad será administrada por TRAMONTINA TEEC S.A. (el "Administrador"). En el acto de constitución, el Administrador designó apoderados para la administración de la Sociedad, quienes podrán actuar con las facultades y de la forma expresada en la escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Francisco Javier Leiva Carvajal, Notario Público Titular 2° Notaría de Santiago, 31 de marzo de 2026.

CVE 2792822

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl